

## FICHA DE EVALUACIÓN Y DETECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS:

### I. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DE LA ACTUACIÓN O PRÁCTICA.

A. ¿Se trata de un Fondo y/o tema prioritario de intervención de los considerados críticos <sup>1</sup> para la consecución de la igualdad de oportunidades?	Sí, se trata de una práctica de FEDER o FC de los temas prioritarios <input type="checkbox"/> 2 puntos
	Sí, se trata de una práctica de FEDER o FC distinto <input type="checkbox"/> 1 punto
	NO <input type="checkbox"/> 0 puntos

### II. IMPACTO.

A. ¿Se ha incorporado la perspectiva de género en el desarrollo del proyecto/intervención?	NO <input type="checkbox"/> 0 puntos
	SI <input type="checkbox"/> 1 punto
B. ¿De qué forma?	Específica <input type="checkbox"/> 1 punto
	Transversal <input type="checkbox"/> 1 punto
	Ambas <input type="checkbox"/> 2 puntos
C. El proyecto o la intervención, ¿ha contribuido o se prevé que vaya a contribuir a eliminar desigualdades de género?	SI <input type="checkbox"/> 1 puntos
	NO <input type="checkbox"/> 0 puntos
D. ¿Se ha previsto y evaluado el impacto de género a lo largo del proyecto? ¿Cuándo se ha medido?	NO <input type="checkbox"/> 0 puntos
	SI, evaluación en momentos concretos <input type="checkbox"/> 1 punto
	SI, evaluación continua <input type="checkbox"/> 2 puntos
E. ¿Se ha previsto la asignación específica de recursos para lograr un impacto igualitario en mujeres y hombres del proyecto (por ej. en términos de asignación de partidas específicas para este objetivo, de presupuestos para la contratación de agentes de igualdad, etc.)?	SI <input type="checkbox"/> 1 punto
	NO <input type="checkbox"/> 0 puntos
F. Grado de eficacia del proyecto obtenido y/o previsto en el logro de eliminación de desigualdades.	Muy eficaz <input type="checkbox"/> 2 puntos
	Moderadamente eficaz <input type="checkbox"/> 1 punto
	Nada eficaz <input type="checkbox"/> 0 puntos

<sup>1</sup> Ver anexo final.

### III. SOSTENIBILIDAD.

F. En el proyecto ¿se persigue la sostenibilidad (en términos de los logros de igualdad de oportunidades)? ¿Se prevé o garantiza la continuidad en forma alguna?	SI, se fomentan aprendizajes en agentes implicados. <input type="checkbox"/>	1 punto
	SI, se destinan recursos para garantizar la continuidad de la intervención y /o de los resultados alcanzados. <input type="checkbox"/>	1 punto
	SI, de otra manera (especificar) _____ <input type="checkbox"/>	1 punto
G. ¿Se prevén recursos para garantizar la continuidad de la intervención y/o de los resultados alcanzados (en términos de los logros de igualdad de oportunidades)?	NO <input type="checkbox"/>	0 puntos
	SI <input type="checkbox"/>	1 punto
H. ¿Qué agentes se han implicado en la puesta en marcha y la ejecución de la intervención (en términos de los logros de igualdad de oportunidades)?	Administración <input type="checkbox"/>	1 punto
	Sociedad civil <input type="checkbox"/>	1 punto
	Agentes sociales y económicos <input type="checkbox"/>	1 punto
	Otros (especificar _____) _____ ) <input type="checkbox"/>	1 punto

### IV. TRANSFERIBILIDAD.

I. ¿Los procedimientos / mecanismos de aplicación de la perspectiva de género en este proyecto pueden replicarse?	SI <input type="checkbox"/>	1 punto
	NO <input type="checkbox"/>	0 puntos
J. La intervención, ¿afecta a una problemática / situación universal/ general o es específica del territorio y el contexto de aplicación?	Universal <input type="checkbox"/>	1 punto
	Específica <input type="checkbox"/>	0 puntos

### V. INNOVACIÓN.

K. La intervención ¿es innovadora en términos de la introducción de la perspectiva de género (en el tipo de proyectos de que se trate o en el contexto en el que se haya desarrollado)?	SI <input type="checkbox"/>	1 punto
	NO <input type="checkbox"/>	0 puntos
L. ¿Se han desarrollado nuevas herramientas, métodos o estructuras para la introducción de la perspectiva de género?	SI <input type="checkbox"/>	1 punto
	NO <input type="checkbox"/>	0 puntos

### ANEXO DE TEMAS PRIORITARIOS CONSIDERADOS CRÍTICOS:

A tenor de las previsible mayores dificultades de integración de la perspectiva de género, se han seleccionado como críticos los siguientes Temas prioritarios:

- 2- Infraestructuras de IDT (incluidos instalaciones, instrumentos y ordenadores de alta velocidad para la conexión entre centros de investigación) y centros de competencia en una tecnología específica.
- 3- Transferencias de tecnología y mejora de las redes de cooperación entre pequeñas y medianas empresas, entre dichas empresas y otras empresas y universidades, centros de estudios postsecundarios de todos los tipos, autoridades regionales, centros de investigación y polos científicos y tecnológicos (parques y polos científicos y tecnológicos, etc.).
- 10- Infraestructuras telefónicas (incluidas redes de banda ancha).
- 11- Tecnologías de la información y la comunicación (acceso, seguridad, interoperabilidad, prevención de riesgos, investigación, innovación, contenidos electrónicos, etc.).
- 12- Tecnologías de la información y de las comunicaciones (RTE-TIC).
- 16- Ferrocarril.
- 17- Ferrocarril (RTE-T).
- 20- Autopistas.
- 21- Autopistas (RTE-T).
- 22- Carreteras de ámbito nacional.
- 23- Carreteras de ámbito regional o local.
- 24- Vías para bicicletas.
- 25- Transporte urbano.
- 26- Transporte multimodal.
- 27- Transporte multimodal (RTE-T).
- 28- Sistemas de transporte inteligentes (RTE-T).
- 29- Aeropuertos (RTE-T).
- 30- Puertos (RTE-T).
- 31- Vías navegables (regionales y locales).
- 32- Vías navegables (RTE-T).
- 44- Gestión de residuos domésticos e industriales.
- 45- Redes de distribución de agua potable.
- 46- Saneamiento y depuración de aguas residuales.
- 47- Calidad del Aire.
- 48- Prevención, control y reducción de la contaminación.
- 49- Actuaciones para mitigación y adaptación al cambio climático.
- 50- Protección y regeneración del entorno natural.
- 51- Promoción y protección de la biodiversidad (incluye NATURA 2000 Y Directiva HABITAT).
- 52- Promoción de un transporte urbano limpio.
- 54- Otras medidas para preservar el medio ambiente y prevenir riesgos.
- 55- Promoción del entorno natural.
- 56- Protección y desarrollo del patrimonio natural.
- 58- Protección, rehabilitación y preservación del patrimonio natural.
- 59- Desarrollo de las infraestructuras culturales.
- 61- Proyectos integrados para la rehabilitación urbana y rural.
- 75- Infraestructuras educativas.
- 76- Infraestructuras sanitarias.
- 77- Infraestructuras infantiles.
- 79- Otras infraestructuras sociales.